

¿LE VA BIEN A LA ECONOMIA Y MAL AL PAIS?

Eliseo Restrepo Londoño*
José Raimundo Sojo Zambrano**

Hace poco más de un año, el doctor Fabio Echeverri Correa, presidente de la Asociación de Industriales (ANDI), lanzó la frase: "A la economía le va bien, al país le va mal". La paradoja hizo carrera. Reflejaba el contraste, sorprendente en apariencia, entre los altos índices de crecimiento y la creciente descomposición y violencia que vive el país. Hoy, un año después, ANALISIS POLITICO ha querido consultar la opinión de otros dos dirigentes gremiales, esta vez del sector agrario, acerca de la validez de ese diagnóstico. Presentamos las apreciaciones del doctor Eliseo Restrepo, presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), y las del doctor José Raimundo Sojo, presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN). Economía, violencia, gobierno, reforma agraria y narcotráfico son todos puntos álgidos para el campo colombiano y constituyen los ejes de la conversación. Las apreciaciones de los dirigentes agrarios no siempre coinciden.

Análisis Político. El doctor Fabio Echeverry Correa, presidente de la ANDI, afirmó el año pasado que al sector productivo le iba bien y al país le iba mal. ¿Sigue siendo cierta esa frase o no?

Eliseo Restrepo. Es todavía más cierta que cuando el doctor Echeverri se expresó de esa manera, hace un poco más de un año. Porque se ha mantenido el buen comportamiento de la economía y ha tenido alguna incidencia en el empleo y en un mayor bienestar para amplios estratos sociales pero, simultáneamente, la situación del país se ha deteriorado de manera muy apreciable. No se trata únicamente del problema de la subversión sino de la inmoralidad

generalizada, de la indisciplina social, de la fragmentación de las fuerzas sociales, del narcotráfico. Todos esos fenómenos sumados nos llevan a la conclusión de que estamos viviendo en una sociedad en crisis muy aguda y sin que se vea una salida clara. Más bien predomina una tendencia hacia la anarquía.

Sin embargo, podría matizarse la frase del doctor Echeverri en el sentido de que la economía ya no va tan bien: se presenta una aceleración de la inflación, una elevación de las tasas de interés que puede tener incidencia negativa sobre la inversión productiva tanto en el sector industrial como en el sector agropecuario. Tenemos la impresión de que eso está sucediendo, aunque no podemos documentarlo muy precisamente con cifras. No obstante el crecimiento de los ingresos fiscales, hay un desbordeamiento del gasto público y se prevé un déficit mayor que el de años anteriores, sin que por ello la acción del Estado se vea aumentada. Es

* Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC)

** Presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN)

el caso de programas como el de la reforma agraria, considerado como prioritario por la presente administración, o como el Plan Nacional de Rehabilitación, que no están recibiendo los recursos que fueran deseables.

Todo eso tiene una incidencia sobre el funcionamiento de la economía que, repito, sigue estando bien, pero presenta nubes en el horizonte. Parece que no hay claridad de parte de quienes la están manejando. Se tiene la impresión de que todos esos fenómenos habrían sido controlables y que, por equivocaciones en su manejo, estamos llegando a esa situación de deterioro, que da luces de alarma.

A. P. ¿Cuáles han sido las principales equivocaciones del gobierno en el manejo de la economía?

E. R. Ha tenido un desorden muy grande en el manejo del gasto público y en el funcionamiento del Estado. Ha manejado mal los medios de pago y las tasas de interés, que tienen que ver mucho con la inversión productiva. Esos son los dos aspectos fundamentales.

A. P. Se habló en días pasados de una famosa carta, escrita en Medellín por algunos sectores empresariales, en la que se le solicitaba al doctor Barco la renuncia. ¿Qué piensa usted de esa solicitud?

E. R. En la presente administración se han dado fracasos políticos muy graves. En primer lugar, se planteó un esquema de gobierno de Partido o gobierno-oposición, que no ha dado resultado. Y eso lo ha admitido el mismo Partido Liberal por parte de sus directivos más calificados. El gobierno planteó una reforma de las estructuras del Estado a través de un plebiscito y obtuvo un nuevo fracaso. Anunció una política de mano tendida y pulso firme y una aproximación al problema de la guerrilla que tampoco ha tenido éxito, como puede verse a la luz de las acciones guerrilleras cada vez más numerosas, que han cobrado mayor número de vidas, de secuestros, de extorsiones. Estos fenómenos se están generalizando en todo el país y hoy se extienden a regiones que antes no habían sido afectadas por la guerrilla.

Aparte del incremento en la acción guerrillera, el gobierno ha fracasado en su intento por con-

vocar y mantener una opinión pública que lo favoreció con una votación muy copiosa, sin precedentes en el país. Y no hay un liderazgo que permita identificar el proyecto político del actual gobierno. Recientemente se hizo un replanteamiento ministerial del que, para decirlo con toda crudeza, el gobierno salió más débil de lo que entró. Se perdió una opción para modificar el esquema gobierno-oposición y no se le dio nuevo aire a la administración.

Todo esto nos lleva a la conclusión de que ha habido un fracaso político en el presente gobierno. Y ello da lugar a conjeturas en cuanto al futuro de la administración o a sus posibles alternativas. Hay gentes que llegan a plantear, sin mayor sindéresis, propuestas que a nuestro modo de ver son un despropósito, como una solicitud de renuncia al presidente de la República.

Nosotros respetamos nuestro sistema, apoyamos la democracia y creemos que ese no es el camino para solucionar los problemas políticos. Hay mecanismos institucionales a través de los cuales se pueden producir los cambios. Mecanismos como el que ha propuesto el mismo Partido Liberal, de un gabinete de salvación nacional, o como la actitud que ha tomado el Partido Conservador, de hacer una pausa en la oposición y buscar caminos de entendimiento que vayan conduciendo gradualmente a nuevos esquemas. Ese es el camino indicado y el que nosotros apoyamos, por lo tanto, le restamos importancia a hechos como la famosa carta de que se ha hecho mención.

A. P. ¿Cómo se concebiría ese eventual gabinete de salvación nacional? ¿Qué composición debería tener?

E. R. En primer lugar, debe excluir los conceptos de simetría que se aplicaron en otras épocas. Debe ser un gabinete muy representativo de las distintas fuerzas de toda la sociedad. No tiene que ser exclusivamente político. Pueden estar representadas en él diversas fuerzas sociales. Pero ante todo debe estar compuesto por gente de mucha experiencia, muy calificada, con una gran autonomía personal, para que haya una adecuada dirección en circunstancias difíciles como aquellas por las que atravesamos.

A. P. ¿Que opina usted de las acusaciones que formuló el presidente Barco, en el sentido de que la supuesta carta de los empresarios era la expresión del egoísmo y del cinismo de los sectores privilegiados del país?

E. R. Yo no sé a quién se estaba refiriendo pero me parece que no es un lenguaje propio de un presidente de la República, que fue un discurso desafortunado y perjudicial, casi sin precedentes en la historia del país. Yo no recuerdo haber escuchado nunca antes un discurso presidencial concebido en esos términos.

A. P. Pasemos al régimen político. Durante los últimos años, particularmente durante la administración Betancur, distintos sectores empresariales brindaron reiterados homenajes a las Fuerzas Armadas y comunicados de respaldo, casi en contrapunto con la política del gobierno. ¿Comparte la SAC esas expresiones?

E. R. Relacionemos esta pregunta con la anterior. Es justo decir que los gremios hemos sido solidarios con las Fuerzas Armadas del Estado colombiano, puesto que en repetidas oportunidades hemos hecho reconocimiento a su abnegada labor. En ocasiones, cuando las Fuerzas Armadas no han recibido suficiente apoyo del mismo gobierno, el respaldo que les han brindado los empresarios ha sido interpretado como una crítica al gobierno.

Los militares han estado en la mitad de una situación muy dura, en la que les toca asumir una función represiva. Esto crea, necesariamente, roces y malas interpretaciones. Descontando que se hayan podido cometer excesos, que se han cometido y que deben ser sancionados de acuerdo con los mecanismos institucionales que tiene el país, las Fuerzas Armadas merecen el reconocimiento de los colombianos, pues es a ellas a las que les toca vivir y afrontar más duramente la mayor crisis del país en su historia. Esos excesos han sido muy criticados, particularmente por las organizaciones de izquierda que se están enfrentando con las Fuerzas Armadas. Ha habido demasiada dureza en los juicios en relación con las Fuerzas Armadas.

A. P. ¿Pero los homenajes se han limitado a darle respaldo a las Fuerzas Militares o han

querido mostrar un enfrentamiento tácito con el gobierno, contraponiéndole la institución armada? ¿No aconteció así durante el proceso de paz en el pasado gobierno?

E. R. Bueno, sí, ha habido algo de eso. Pero ha sido desenfoque de las personas que le han dado esa orientación a los homenajes a las Fuerzas Armadas. La forma como se plantean tales actos sugiere, inclusive, que las Fuerzas Armadas pudieran ser una alternativa política para Colombia. Esa posibilidad no tiene la más mínima opción y nosotros, como SAC, la descalificariamos. Y creemos que las mismas Fuerzas Armadas no estarían inclinadas a escuchar esos cantos de sirena.

A. P. Pasemos al tema de las guerrillas. ¿Usted como representante de la SAC cree en el éxito de una política de enfrentamiento con la guerrilla como método para solucionar los conflictos del país?

E. R. Hay que definir primero qué se entiende por éxito, porque si éxito significa exterminar y aniquilar a la guerrilla, sería muy difícil de lograr. El manejo exclusivamente militar del problema de la guerrilla no ofrece una salida al país, porque los enfrentamientos se harían más agudos y se iría alejando la posibilidad de curar heridas cada vez más hondas.

Más bien hay que decir que, si se mantuviera la tesis del enfrentamiento militar, se desarrollaría una batalla entre perdedores. Ambos perderían. Muy probablemente el enfrentamiento llevaría al país a la anarquía, lo que de ninguna manera sería un triunfo para la guerrilla. Sería su gran fracaso y llevaría consigo el fracaso de la sociedad entera.

La alternativa tiene que incluir la negociación como elemento fundamental, como la única alternativa viable para la sociedad colombiana. La negociación hace parte de los elementos que debería tener en cuenta la misma guerrilla, si quiere ser una alternativa e integrarse dentro de un esquema político en Colombia.

A. P. ¿Qué concesiones está dispuesta a hacer la SAC para distensionar el conflicto entre campesinos y grandes empresarios del campo?

E. R. En este punto nosotros tenemos bastante claridad. En primer lugar, la solución debe

estar exenta de ideologismos. Debe ser pragmática, ajustada a la realidad nacional y de acuerdo con la idiosincrasia colombiana que es muy marcada. Hay muchos rasgos que tipifican culturalmente a la nación. También en el terreno político debemos buscar una solución nacional con base en elementos muy propios, una solución que surja de nuestra realidad, no forjada con ideas preconcebidas que pretendemos aplicarle al sistema, sino con una gran dosis de pragmatismo y de realismo político.

El problema de la reforma agraria, por ejemplo, dejó de ser un asunto de confrontación ideológica. La SAC apoyó la reforma agraria en la forma como quedó concebida y no tuvimos discrepancias muy pronunciadas con los diferentes grupos que estaban proponiendo una nueva ley. Y ahora que hacemos parte de la junta directiva del INCORA, encontramos que el problema no es ideológico sino más bien práctico: se trata de la capacidad del Estado para llevar a cabo una reforma de esa naturaleza.

A. P. Usted habla de la necesidad de una reforma agraria para mitigar los conflictos en el campo y afirma que el problema guerrillero no tiene solución por vía militar. Sin embargo, el presupuesto anual de defensa sobrepasa ya los \$250 millones de dólares mientras que, según el doctor Antonio Hernández Gamarra, el INCORA solo dispone actualmente de \$195 millones de pesos para llevar a cabo la reforma agraria. ¿Cómo estima la SAC esa desproporción en el gasto público.

E. R. Primero que todo las cifras no son reales. Yo asistí esta mañana a una junta del INCORA en la que se apropiaron \$9.500 millones para la reforma agraria en una sola junta. Y ha sido un propósito expreso de esta administración, a la cual tantas fallas tengo que observarle, apoyar los programas de reforma agraria. La ley actual, promovida por el gobierno, es un avance sobre la legislación anterior y ha recibido recursos presupuestales para su ejecución. El doctor Hernández fue muy impaciente porque no puede decirse que solo se disponga de \$195 millones, cuando hay una renta de destinación específica que, ella sola, genera \$5.000 millones destinados únicamente a mejoras, y esta renta llega automáticamente a los fondos del INCORA. Además, el Estado le

presta al Instituto las cuatro quintas partes para pagar la tierra, unos \$20.000 millones adicionales. El INCORA dispone de la posibilidad de lanzar bonos al mercado que ya se están reglamentando y que se van a emitir. Con estos recursos se van a poder comprar aproximadamente 80.000 has., mucho más que lo que el INCORA ha hecho en cualquiera de los años de existencia de la reforma agraria, que cumplió ya 26 en Colombia.

Además, hay otro hecho importante: la fisonomía agraria del país ha cambiado sustancialmente. Ya los problemas de distribución de la tierra no son los mismos de hace más de 25 años cuando se expidió la ley 135 del 61. Hay una proporción mucho mayor de propiedad mediana. Los grandes latifundios serán quizá los ingenios azucareros, que generan una gran cantidad de empleo y no pueden considerarse como latifundios sino como empresas. En ese sentido cabría decir que Bavaria o que Coltejer son latifundios, si se permite la expresión. Lo que queda de latifundio en Colombia son grandes extensiones que no tienen ninguna utilidad económica, en zonas muy distantes, que no están siendo solicitadas por los campesinos. Las tierras agrícolas incorporadas a la economía están siendo utilizadas en un cien por ciento. Más bien, tenemos agotada la frontera agrícola en algunas zonas del país y eso se está traduciendo en insuficiencias que nos obligan a importar cada vez más alimentos.

El problema del campo no es la reforma agraria. El problema es la frontera agrícola. Habría que ampliar esa frontera. Esta expansión podría combinarse con la reforma agraria. En las nuevas tierras que se están incorporando a la economía de mercado, como son las del Magdalena Medio y las del Piedemonte llanero, se podría buscarle una ubicación a los campesinos. El INCORA tiene identificadas, además, unas regiones que podrían llamarse "zonas rojas", de conflicto, donde hay extensiones muy apreciables de tierra que están siendo ofrecidas por sus propietarios a muy bajo precio.

Pero así estuvieran disponibles todos los millones del mundo, los \$250 millones de dólares del presupuesto de defensa o cualquiera otra cifra, hay que pensar en la capacidad operativa del Estado. La meta de la reforma para este

año, en cuanto a su aspecto más fácil consiste en adquirir 80.000 has. ¿Pero hasta qué punto el Estado está en capacidad de escoger a los campesinos, subdividir entre ellos esas 80.000 has., darles el crédito supervisado, crearles los mecanismos de mercadeo y el apoyo que necesitan? Esa es una labor que, dada la crisis del Estado colombiano, es bien difícil de realizar. Por ello, si se fijan metas demasiado ambiciosas, es probable que se haga más mal que bien, porque los programas no se ejecutan debidamente y generan una nueva frustración.

A. P. Del famoso diálogo nacional de la administración Betancur salió un proyecto de reforma agraria acordado por los gremios del campo, los partidos políticos y la guerrilla. Pero el proyecto, radicalmente transformado y recortado, solo fue aprobado en la segunda legislatura del presente gobierno. Para los campesinos eventualmente interesados en la reforma agraria no se trata de una verdadera reforma. ¿Cómo responde usted a esos sectores campesinos?

E. R. Yo respeto mucho las opiniones de las personas que critican la actual Ley de reforma agraria, que obviamente no es perfecta. Se la ve de acuerdo a la ideología de las personas. Pero si partimos del proyecto de la Comisión del Diálogo, que se negoció aquí —porque la SAC participó activamente en esa Comisión y apoyamos el proyecto, no solamente cuando lo estructuramos sino posteriormente cuando se llevó al Congreso—, en ciertos aspectos la nueva Ley agraria avanzó mucho sobre el proyecto de la Comisión, y voy a citar uno muy importante: ese proyecto apoyaba el concepto de la calificación de tierras. De acuerdo con ese criterio no toda tierra era expropiable. Este fue, justamente, el punto más controvertido en el nuevo proyecto de reforma agraria. Sin embargo, en la nueva Ley la calificación de tierras fue eliminada. Esto puede considerarse como una gran conquista de los campesinos.

A. P. ¿Pero la SAC no estuvo de acuerdo con la eliminación de la calificación?

E.R. Ciertamente, la SAC no estuvo de acuerdo con esta medida, siendo consecuente con la posición que había mantenido en la Comisión de Diálogo, que mantuvo el principio de que

una tierra que estuviera siendo debidamente explotada debía respetarse, con la excepción establecida por la misma Ley 135 de 1961, de que en determinadas circunstancias toda tierra es expropiable. Pero nuestro parecer no obstó para que se prescindiera de la calificación de las tierras y, obviamente, nosotros aceptamos lo dispuesto. Es cuestión de matices: cuando los campesinos llegaron a tomar parte en las deliberaciones de la junta de reforma agraria, entendieron que el proyecto no era tan malo y que la legislación no es en este momento el obstáculo para adelantar la reforma.

A. P. Usted hablaba de la necesidad de ampliar la frontera agrícola. Pero cuando ha existido una fuerte presión campesina sobre tierras fértiles, el gobierno ha optado, habitualmente, por ampliar la frontera agrícola, generando zonas de colonización salvaje, en donde se generan agudos conflictos entre terratenientes y colonos sin mediación del Estado. De esos conflictos han surgido después grupos guerrilleros como las FARC. ¿No se está reproduciendo un esquema de colonización que ha sido fuente de conflictos?

E.R. Los conflictos están allí donde se está ampliando la frontera agrícola y no creo que vayan a agudizarse por el hecho de que esas zonas, que hoy están aisladas, se incorporen a la economía de mercado. Me refiero concretamente a dos regiones del país donde hay una posibilidad importante de ampliar la frontera agrícola, como es la conexión de Puerto Boyacá con San Alberto en el Cesar y el Piedemonte llanero. Mediante la construcción de la carretera que une a Puerto Boyacá y San Alberto aproximadamente 400 mil has., que han estado aisladas, se conectan con los centros de consumo. Esta siempre ha sido una zona de conflicto. Más bien su incorporación al mercado podría aliviar los conflictos porque da la posibilidad a los pobladores de vender sus productos y no limitarse a la producción actual de subsistencia. Lo mismo podría decirse de las zonas del Piedemonte llanero, donde se puede hacer un esfuerzo, incluso mucho más considerable, ya que allí se habla de un millón y medio de has. Su problema más serio es que son tierras embotelladas. En la medida en que se comuniquen con el resto del país tendrían una solución mucho más eficaz que la represión o que cualquier otro mecanismo.

A. P. El actual ministro de Desarrollo, el doctor Marulanda, fue quien impulsó aquel parágrafo famoso que excluye de la reforma agraria las tierras ocupadas o invadidas por campesinos. ¿Esa norma no tiende acaso a impedir la reforma agraria justamente en las zonas de conflicto?

E. R. Ese parágrafo incluye una amnistía de ciertas invasiones. Se puede hacer reforma en aquellas tierras que, durante la discusión de la ley, en octubre de 1987 estaban invadidas. Pero de ahí en adelante, tierras que se invadan para crear situaciones de hecho y precipitar la reforma agraria, no podrían ser objeto de ella. La explicación que daba el doctor Marulanda es lógica. Lo que busca una ley de reforma agraria es darle un trámite legal a los conflictos y desalentar la reforma por las vías de hecho. Si tenemos el instrumento adecuado para hacer una reforma agraria por vías legales, mal podríamos avalar las vías de hecho. No entro a calificar la posición del doctor Marulanda pero la lógica de su argumento hay que respetarla.

A. P. ¿No cree usted que está en curso una reforma agraria involutiva, adelantada por el narcotráfico?

E.R. Sí, así es.

A. P. ¿Qué piensa la SAC a ese propósito?

E. R.: Es inconveniente que se concentre la propiedad rural precisamente cuando el Estado se propone hacer un esfuerzo importante por llevar a cabo la reforma agraria. Además, la tierra en la mayor parte de esos casos está cambiando de destinación, de agrícola a ganadera, con graves repercusiones en la producción de alimentos y en la generación de empleo.

Esta tendencia debe corregirse por los mismos mecanismos que contempla la legislación agraria.

A. P. ¿Qué actitud debería asumir el país ante el narcotráfico?

E. R. Ante todo, el problema del narcotráfico no puede tratarse aisladamente, por parte de un solo país. Es un problema internacional que afecta, aunque de manera diferente, tanto a los

países productores como a los consumidores. Por ello debe ser enfrentado de manera multilateral. En segundo lugar, al tratamiento del problema del narcotráfico se llegó, ante situaciones de hecho, con una posición previamente tomada en su contra, sin que se hubiera percibido cuáles eran las reales implicaciones y la gravedad del fenómeno. La sociedad en un principio fue indiferente, tolerante, complaciente. El problema no tenía una magnitud tan grande como para que la sociedad pudiera cobrar conciencia de sus dimensiones. Nos fuimos precipitando entonces por un desfiladero. Se fueron creando hechos que ponían en jaque la autoridad del Estado, la capacidad de sus organismos para juzgar o reprimir al narcotráfico. El asesinato del Procurador General de la República acabó de crear una situación en que la suerte estaba echada: no se podía dar marcha atrás. La sociedad estaba agredida y, si tenía un poco de dignidad, solo podía dar la batalla frontal contra el narcotráfico. Esa es la situación a la que hemos llegado.

Pero, definitivamente, como ocurrió en la historia de Estados Unidos y de acuerdo a innumerables ejemplos históricos, la capacidad de corrupción del tráfico de drogas y los hechos que crea, rebasan la posibilidad de control por parte del Estado. Hay que entrar a buscar fórmulas para su manejo que impliquen, en un plazo prudencial, una posible legalización del mismo, poniendo muy en claro que hay que distinguir, en el momento en que se produzca ese corte, en cuanto al tratamiento que se le dé al comercio de las drogas, a su control, a su vigilancia, y la sanción que el Estado deba darle a los delitos conexos que se hayan cometido. El tránsito de un tratamiento a otro de ninguna manera puede significar una amnistía, cuando la sociedad ha sido víctima de unos delitos tan atroces como los que ha cometido el narcotráfico.

A. P. Finalmente, ¿no cree usted que el narcotráfico es el puente que explica los dos extremos de la paradoja del doctor Echeverri Correa, según la cual al sector productivo le va bien y al país le va mal?

E. R. Efectivamente, así es parcialmente. Aun así los beneficios económicos que se derivan del narcotráfico, en modo alguno compensan los males que le causa a la sociedad.

Análisis Político. Hace un poco más de un año, el doctor Fabio Echeverri Correa afirmó que el país iba bien y la economía iba mal. Hoy, un año después, ¿qué opina usted de esta afirmación?

José Raimundo Sojo Zambrano. No soy partidario de segmentar la situación nacional en partes específicas. Creo que, o la situación económica es buena y la del país también, o la situación económica es mala como la del país. Todas las actividades económicas requieren, para su buen desarrollo, el contexto de una nación en la que funcione debidamente el régimen jurídico y donde haya garantías para la vida, para los bienes, para la inversión, en fin, para todos los aspectos de la actividad económica. De modo que no estoy de acuerdo en aislar la situación económica de la situación nacional. Estando la situación nacional bastante deteriorada en este momento, yo creo que, forzosamente, la situación económica tiene que estarlo también.

A.P. En ese orden de ideas, ¿cómo aprecia usted el manejo que el gobierno le está dando al país en su conjunto, tanto a los factores políticos como económicos y sociales?

J.R.S. En los primeros dos años de la administración Barco, se le dio prioridad al manejo económico, especialmente centrado en algunas zonas, como la industrial y la financiera, y se relegó a un segundo plano el problema del orden público. Este problema está íntimamente ligado con la situación del desarrollo rural. Muchos de los factores de la violencia tienen que ver con el rezago en el desarrollo económico y social de las zonas rurales del país.

En estos últimos meses parece que la administración del doctor Barco está revisando ese concepto distorsionado. Hemos podido observar cierta tendencia a darle al mantenimiento y a la recuperación del orden público, la prioridad que se merece dentro de una nación organizada.

A.P. Más en concreto, ¿cuál es su opinión sobre la política económica?

J.R.S. El gobierno tiene, en sus estructuras, una institución que ha demostrado su animadversión hacia el campo y su tendencia a favorecer a los sectores de la economía nacional distintos al agro. Es la Junta Monetaria. Esta Jun-

ta, que preside el ministro de Hacienda, maneja la economía con un sentido exclusivamente monetarista. Sus integrantes, en la mayor parte, desconocen al campo y tienen una actitud punitiva contra la agricultura y la ganadería.

No es posible que, para rescatar a bancos en apuros por mala administración, por actuación muchas veces dolosa de sus gestores, se hayan emitido más de \$250 mil millones por orden de la Junta Monetaria, pero, en cambio, esa misma Junta haya regateado los recursos para el Fondo Financiero Agropecuario, que es la institución crediticia para los campesinos y empresarios rurales.

En términos reales, el crédito, para la ganadería por ejemplo, ha venido disminuyendo en los últimos años. Y no se comprende cómo existe ese criterio de prodigalidad monetaria cuando se trata de salvar bancos y de cicatería cuando se trata de favorecer a los hombres del campo. Y algo más, en esa tendencia de la Junta Monetaria a favorecer el sector financiero, yo creo que hay elementos de una complicidad que no entiendo cómo el país tolera. Es aberrante, es injusto, es inequitativo, que se emita dinero a cargo del costo de vida de los contribuyentes de más bajos ingresos para salvar bancos, que luego se entregan, una vez saneados, a las personas o grupos económicos que contribuyeron a su insuceso económico. Esto es una alcahuetaría inaudita, que solamente se da en Colombia, y que, porque no hay capacidad de análisis para nada, está sucediendo al amparo de la tolerancia de la sociedad y del Estado.

A.P. Volvamos al problema del orden público. ¿En qué medida la Ley de Reforma Agraria aprobada por el Congreso puede contribuir al restablecimiento de la paz en el campo?

J.R.S. El problema básico en Colombia es la falta de capacidad de análisis de su gente. Aquí basta lanzar frases habilidosamente construidas para que todo el mundo las repita sin ningún escrutinio. La reforma agraria se convirtió en una bandera de los partidos políticos de todas las tendencias, pero la verdad es que, en sí misma, encierra un gran sofisma de distracción. La tierra es una fuente de ingresos cuando se la explota dentro de un contexto jurídico y social que permita, a quien la trabaja, obtener lo necesario para sus necesidades bási-

cas, para capitalizar y para ahorrar. Por lo menos este es el esquema de un sistema capitalista democrático. Pero aquí se ha creído que la reforma agraria se debe limitar a la simple entrega de un pedazo de tierra a un jornalero agrícola, al así llamado campesino.

Desde años atrás, las condiciones de Colombia no permiten que la tierra sea una fuente de ingresos satisfactorios, porque no hay crédito, no hay tecnologías al alcance de los propietarios rurales de bajos y medianos ingresos, no hay seguridad en el campo, no hay importación de insumos agropecuarios a precios accesibles, en fin, no hay las condiciones para que la explotación de la tierra sea rentable y grata.

Otro problema es que se ha puesto todo el énfasis en la producción de los bienes primarios y se ha descuidado la comercialización. El problema básico de hoy, en el campo colombiano, no es producir sino vender. El campesino puede tener tierra y se le pueden dar los insumos necesarios para producir algún bien, pero fracasa cuando quiere comercializarlo. Irremediablemente cae en manos de intermediarios que le esquilman su legítima ganancia. De modo que, sobre el problema agrario, hay una serie de distorsiones en Colombia, y la falta de capacidad de análisis ha hecho que se crea que la reforma agraria, entendida como entrega simple de tierra, es la panacea para todos los problemas rurales del país y especialmente para el mejoramiento del nivel de vida de la clase campesina.

A.P. Las colonizaciones espontáneas, promovidas a veces como sustituto a la reforma agraria, ¿no son una de las fuentes principales de conflicto y de violencia en el campo?

J.R.S. Yo no creo que el problema del orden público esté ligado a las colonizaciones. Todo lo contrario. En zonas de colonización se presenta, en algunos casos, algún tipo de violencia por la falta de titularidad de los predios, lo cual pone a sus poseedores al margen de los servicios del Estado, particularmente de los servicios crediticios. Pero las zonas de colonización en el país coinciden con aquellas regiones donde la tierra es el elemento más abundante. Entonces allí no hay rebatiña por la tierra, y si no hay rebatiña, no hay conflicto de intereses que degenera en violencia.

La violencia, más bien, se ha centrado en aquellas zonas donde ha habido cierto desarrollo rural de tipo empresarial. En esas zonas es donde algunos grupos insurgentes han encontrado un ambiente más propicio para finanziarse a base del secuestro, de la extorsión y de la llamada "vacuna" ganadera.

A. P. En lo tocante a los grupos insurgentes y la paz, ¿cómo ve usted la tentativa de diálogo con un sector del movimiento guerrillero, que se ha planteado a raíz del secuestro del doctor Gómez Hurtado?

J.R.S. El problema es que se ha confundido la verdadera razón del diálogo. Se lo ha tomado como un fin y en realidad es un medio para llegar a un fin. Pero el diálogo como fin ya fracasó en Colombia bajo el gobierno anterior. El diálogo, en sí mismo, no conduce a nada. Solo es un instrumento para llegar a unos acuerdos. El diálogo en el gobierno anterior no tuvo fines preconcebidos, ni término en el tiempo, ni compromisos alrededor de los resultados que se pudieran obtener de la confrontación de opiniones.

El diálogo, para que sea eficaz, necesita tres condiciones: primero, una definición de los temas que se van a tratar; segundo, unos términos de tiempo para tratar dichos temas, y tercero, la conciencia para cumplir unos compromisos que se produzcan dentro del diálogo. Si el diálogo del que se está hablando, se sujet a esas condiciones, puede ser favorable para el país. De lo contrario, será una nueva frustración, como ya lo fue en el gobierno anterior.

Hay, además, un problema de fondo, que no se relaciona directamente con el diálogo. En esas conversaciones intervienen fuerzas insurgentes que quieren cambiar el sistema democrático capitalista por un régimen totalitario comunista. Yo creo que en eso es difícil que haya transacción. Yo comprendo perfectamente que nuestro sistema capitalista adolece de irregularidades y defectos, y que muchas zonas de la actividad económica, más que una herramienta para la redistribución del ingreso, se han convertido en un medio para la formación de monopolios y en un incentivo para la concentración cada vez más agresiva de capital y de ingresos. Todo eso hay que erradicarlo. Hay que sanear nuestro sistema capitalista, que tiene

muchos elementos feudales. Pero si el propósito de los grupos insurgentes es otro, van a ser muy pocos los puntos de acuerdo que se logren en el diálogo.

A.P. Finalmente, parece que hay una amplia penetración de los dineros del narcotráfico en el sector rural, que está alterando las condiciones prevalecientes hasta ahora. ¿Cuál cree usted que es el impacto del narcotráfico en el sector rural?

J.R.S. Creo que el narcotráfico es un problema transnacional, en cuyo tratamiento deben participar, especialmente, los países consumidores. Pero enfocado como fenómeno nacional, evidentemente sí está influyendo en una transformación radical de las estructuras de la propiedad y de los modos de vida en muchas zonas del país. El narcotráfico, visto desde este contexto, tiene mucha relación con el atraso secular de la población rural y con la incipiente o nula infraestructura económica y social en las áreas rurales del país. Lo digo porque hay zonas en las que se cultiva la coca, tierras que tienen especial vocación agrícola para cultivos comerciales: el maíz, el tabaco, el arroz, etc., pero en las que estos productos no se pueden cultivar porque no hay manera de comercializarlos. No son un medio de ingreso de los campesinos. La coca la van a buscar hasta los sitios donde se produce. No sucede así con el arroz, el maíz, etc. Entonces, ese rezago del campo explica, en gran parte, los cultivos de la coca.

En cuanto al acceso a la propiedad rural de grupos financiados por el narcotráfico, también es otra de las consecuencias de la discriminación que han tenido los planes de desarrollo económico con el campo colombiano. Cuando el ganadero o el agricultor están desalentados, cuando no hay crédito fácil, cuando no hay un régimen impositivo equitativo, cuando no hay paz y seguridad para las inversiones rurales, quienes trabajan en el campo están dispuestos a vender sus tierras. Entonces, la posesión de la tierra cae en manos de grupos que no están interesados en obtener utilidades mediante la explotación de la tierra, sino en otros fines económicos, como puede ser legalizar patrimonios, lavar dólares, etc. De modo que, cuando la tierra deja de ser rentable y segura para quienes la trabajan con fines de obtener una utilidad razonable, obviamente se convierte en

una mercancía apetecida por quienes buscan fines distintos. Ese es el fenómeno que está ocurriendo en Colombia. El ganadero, desalentado, extorsionado por algunos grupos alzados en armas, acosado por la delincuencia común, ayuno de crédito y apoyo estatal, sale a vender su tierra en un mercado libre, donde la compran fácilmente quienes tienen una capacidad de autodefensa propia para librarse del asedio de las fuerzas perturbadoras y quienes no tienen ninguna preocupación porque la inversión en la tierra les produzca utilidades. En resumen, la penetración del narcotráfico en el área rural colombiana se explica, en gran parte, por esa falta de equilibrio en el desarrollo rural frente al desarrollo urbano.

Se preguntará, por ejemplo, por qué el narcotráfico no hace inversiones similares en las áreas urbanas. Es claro: porque en las áreas urbanas el desarrollo tecnológico y todas las actividades económicas ofrecen ciertas ventajas y hacen que los poseedores de la propiedad no estén dispuestos a venderla, sino a explotarla como un bien productivo y rentable.

